

*Junta de Anzoquía
y N. Cristóbal*

ATHA-DAH-FSA-
007-96-42

*En esta villa de Salinas de Ananayucara
Conventual día veinte y siete de Diciembre
de mil setecientos ochenta y cinco años, se juntaron*

segun Cortumbe en virtud de Recado de hauiro 36
 y con asistencia de los señores Alcaide y demas
 ynfrascriptos Cui. muchos de los Parroquianos
 de la Y. de la Señora S. Christoval una clar
 unida de la misa villa, en cumplim. de la R.
 de por el Sr. M. P. le due a efecto de nom
 brar doce Comisarios de la Parroquia que
 hayan de asistir en virtud de Recado de hauiro
 al Ayuntamiento de la Señal q. se celebrasen
 en el año mas proximo venidero, en lo que ha
 yan de tener voz y voto dezeribos y Conultibo
 y rano y parezere, atendiendo siempre a el
 aumento, Conuerbaz. y bien estar de la Repu
 blica; en cuya Conueuenczia rehizo el Nom
 bram. de los Comisarios, por los Constitucion
 tes en la forma siguiente —————
 fueron nombrados pontales Comisarios de la ex
 preuada Parroquia = Pedro Antonio de Rueda
 Thomas de Panua = Thomas de la Peras = Juan
 del Campo = Mateo = Juan Hortiz = Lidorio =
 Euillan = Christoval Garcia = Pedro de Fe
 Christoval de la Camara = Manuel Abi
 Pedro de la Peras, y Benito Cruzado, y en la fo
 ma referida rehizo el dho. Nombram. q.
 aprobo enq. halupan, y lo yg. reh. allaron pa
 sence, aceptaron y prometieron Conuener
 al Ayuntamiento de la Señal siempre q. se le
 de hauiro y t. en en en ellos voz y voto dezeri

sibo y Consultiboy minar por laudem. Con
rembar. y bienestar de la Republica sin
q. en ello medie, odio, amor, y enexy ni pa
zialidad. arilo prometiendo y firmaron
alguna y delor venone con pneg asou po
Conel señor Alcaide, firmeyo a Cus.
de que dize =

Agustin de Luyando

Don Cristoval de Hiteconga

Don

Julian Garcia de la Maca

Cirilo Martin de la Pera

Manuel de Divan

Ante con

Esteban Saer de Balleuca

Pedro Ant. de Quis